

**MEMORANDUM  
SEDH-GA-031-2022**

**De:** Katherine Reaños  
Gerente Administrativa

**Para:** Sindy Equibel Mejía Almendarez  
Oficial de Información Pública

**Asunto:** Actualización del portal de Transparencia

**Fecha:** 09 de marzo del 2022



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en seguimiento al memorándum No. SEDH-UTAIP-031-2022, por lo que se informa que esta Secretaría de Derechos Humanos (SEDH) no aplica por su naturaleza a los siguientes procesos descritos:

- a) Permisos (capacidad o privilegio que tiene una persona natural o jurídica de acceder a una cosa o lugar como también a realizar una actividad determinada).
- b) Licencias (facultad o permiso atribuido a una persona natural o jurídica para ejercer una actividad, o gozar de ciertas libertades o concesiones fuera de las ordinarias).
- c) Ventas (ingresos recibidos por la prestación de servicios a la ciudadanía).
- d) Concesiones (otorgamiento de derechos de explotación, por un periodo de tiempo determinado, de bienes y servicios).

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

C: Archivo